



Expediente: 3358/17
Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ ARGÑÑARAZ JAVIERA ISABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR
90000000000 - ARGÑÑARAZ, JAVIERA ISABEL-DEMANDADO
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3358/17



H106019257555

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ ARGÑÑARAZ JAVIERA ISABEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3358/17.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/07/2026 presentado por el letrado TELLO,ROQUE JOSE AGUSTIN:

De la planilla de actualización de honorarios (\$73.216,49) presentada el 02/07/2026 y de la planilla fiscal (\$37.800) de fecha 07/07/2026 córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Hágasele saber que deberá abonar la planilla fiscal en el plazo indicado bajo apercibimiento de formar el correspondiente cargo tributario. **Personal**. Previamente adjunte movilidad digitalizada suficiente. JJAJ - 3358/17

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.